



MUNICIPALIDAD LA MASICA
Bo. El Centro, La Música, Atlántida Honduras C.A
Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasica@hotmail.com
RTN.01059008180697

ACUERDOS DE SESION ORDINARIA DEL 03 DE ABRIL DEL AÑO
2020.

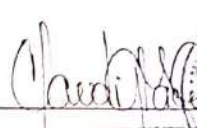
1. La Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad De Votos Acuerdan; La Modificación Y Aprobación De Las Siguientes Zonas De Aislamiento; Para La Zona De La Masica Se Aprueba El Local Del Centro De Salud Y En Segunda Instancia El Centro De Educación Básica Ramón Rosas, Para La Comunidad De San Juan Pueblo, El Local Donde Estaba Ubicado Bodega López Y En Segunda Instancia El Centro De Educación Básica Republica De Honduras.
2. La Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad De Votos Acuerdan; Que En Caso De Entierros Masivos Por Muertes De Covid-19 En La Comunidad De La Masica, Se Utilizara El Terreno Que Está Ubicado Al Par Del Cementerio General De Esta Comunidad Y En San Juan Pueblo Se Utilizara El Nuevo Cementerio.
3. La Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad De Votos Acuerdan Una Modificación A La Ordenanza Municipal Que Fue Emitida El Día Lunes 30 De Marzo Y Con Vigencia Hasta El 12 De Abril Del Año 2020 De La Siguiente Manera; 1.) Los Negocios De Abarrotería O Bodegas Solo Se Permitirá La Presencia De 5 Personas Con Una Permanencia De 20 Minutos Y Con Un Horario De Apertura De 7:00 A.M. A 4:00 P.M. 2.) En La Jurisdicción Del Municipio La Vigilancia Será Por 24 Horas, En El Día Solo Se Permitirá El Ingreso Por Grupos De 10 Carros Con Escolta Para Verificar Que No Se Detengan En Ningún Lugar Ni Se Desvíen, Se Cierra Por Las Noches Las Salidas Y Entradas Del Municipio, Solo Dejando Pasar Las Ambulancias. 3.) Se Aprueba La Contratación De 8 Personas Como Apoyo A La Vigilancia De Las Entradas Y Salidas Del Municipio.

"La Masica Tierra Fértil en el Corazón de Atlántida"



MUNICIPALIDAD LA MASICA
Bo. El Centro, La Masica, Atlántida Honduras C.A
Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasica@hotmail.com
RTN.01059008180697

4. La Honorable Corporación Municipal Por Unanimidad De Votos
Acuerda; La Aprobación De Un Monto De Lps. 100,000.00 Fondos Entre
Ajuste De Libretas, Para Compra De Insumos Necesarios Para El Sector
Salud Del Municipio, Por Emergencia De Covid-19


Abog. Claudia Anabel García A.
Secretaria Municipal.

